



SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
DIP. CÉSAR FLORES SOSA

DIP. CÉSAR FLORES SOSA

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES



SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. CÉSAR FLORES SOSA

Estimados amigos y amigas, en cumplimiento a mi deber constitucional de presentar ante mi comunidad, ante mis representados, un informe de mis actividades legislativas durante este año, para mí es un honor presentarles mi Segundo Informe de Actividades como Diputado Federal y platicarles lo que hemos trabajado y logrado por el bien de Monclova, de Coahuila y de nuestro país.

En reiteradas ocasiones he agradecido su apoyo y confianza durante mi labor legislativa y social, ya que la tarea de un Diputado no se puede, ni se debe limitar a legislar y aprobar leyes que no impactan en la vida diaria de nuestra comunidad, es por eso que a lo largo de todo este año me he enfocado en trabajar duro para cumplir las expectativas de todos los monclovenses.

Este año ha sido un año complicado en todos los aspectos, tanto Para nuestro país como para el mundo, nos hemos parado frente a la incertidumbre, hemos encarado el retroceso y seguimos avanzando en la constante búsqueda de un mejor país, de una mejor sociedad que pueda crecer a pesar de la adversidad y por la adversidad misma.





SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. CÉSAR FLORES SOSA



Desde la Cámara de Diputados nos hemos ocupado de atender las demandas de una sociedad cada vez más dinámica y participativa, que no acepta soluciones mediocres ni una negativa por respuesta, una sociedad con la cual debemos trabajar y colaborar, sin decirle verdades a medias ni defender malas actuaciones, buscando el bienestar nacional y denunciando desde nuestra trinchera el abuso, los desatinos y las malas acciones y decisiones de los gobiernos en todos sus niveles, como Diputados Federales nos hemos comprometido en proponer proyectos e iniciativas en favor de la sociedad presente y futura, que sean cimientos sólidos en la construcción de mejores instituciones y una mejor forma de hacer gobierno.

Entre los aciertos de esta legislatura, hemos logrado que se apruebe por el Pleno de la Cámara de Diputados la reforma al Código Penal Federal que tipifica como delito la usurpación de identidad, esto significa que cualquier persona que use tu nombre, tus datos, tu foto, se haga pasar por ti ante el banco o ante el SAT será castigada hasta con seis años de prisión y si el delito lo comete un servidor público la pena se aumenta hasta en una mitad.

Como integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional nos hemos preocupado por la reelección de los diputados y senadores, lo cual será un hecho para todos aquellos legisladores que tomen protesta en el 2018,

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. CÉSAR FLORES SOSA

por lo tanto, hemos presentado diversas reformas que regulan el procedimiento en materia de reelección consecutiva y establece los supuestos por los que no podrán ser reelectos los diputados y senadores

En este tenor de ideas, presentamos una reforma a la Constitución Política en materia de reelección para impedir que aquellos diputados o senadores que tengan algún pendiente con la ley o ante los tribunales puedan ser reelectos, esto con el fin de evitar que se utilice la investidura del legislador para evadir las responsabilidades ante la ley, de esta forma buscamos combatir la corrupción y el abuso que del fuero hacen los servidores públicos. Esta reforma aún se está analizando en las comisiones de la Cámara de Diputados para ser discutida y aprobada en el próximo periodo ordinario de sesiones.



Los Diputados estamos comprometidos con el medio ambiente y el bienestar de todas las especies que habitan en el territorio nacional, por ello hemos promovido una reforma en materia de trato digno y respetuoso de todas las especies de vida silvestre, garantizando su bienestar ante los cada vez más sonados casos de maltrato, mutilación y muerte de especie protegidas por la ley y que incluso están en peligro de extinción; de igual manera impulsamos reformas para prevenir, controlar y combatir la contaminación del aire y el agua que afecta de manera significativa la salud de toda la población.

Uno de los temas más importantes para esta legislatura ha sido la niñez de nuestro país, por lo cual hemos propuesto reformas que le aseguren a todos los niños y niñas mexicanos un mejor presente, entre ellas protegerlos de ser víctimas de la delincuencia organizada o verse directamente afectados por los delitos y acciones de los grupos criminales; se ha buscado garantizar la atención psicológica en los centros de asistencia

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. CÉSAR FLORES SOSA

social; otorgar el servicio de pediatría, nutriología y psicología a las hijas y los hijos de las mujeres que se encuentran en los centros penitenciarios; por señalar sólo algunas de las iniciativas que hemos trabajado en esta materia.



En materia laboral es de recalcar la reforma a la Ley Federal de trabajo para otorgar permisos a los trabajadores con goce de sueldo, para que acudan a las instituciones de salud a realizarse exámenes médicos, para prevenir el cáncer de mama y cervicouterino, en el caso de las mujeres, y el cáncer de próstata y/o enfermedades del corazón, en el caso de los hombres.

Como orgulloso integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional quiero numerarles una serie de reformas que como bancada hemos impulsado y aprobado dentro de la Cámara de

Diputados:

- A la Ley del Impuesto sobre la Renta que busca otorgar un estímulo fiscal a los contribuyentes que aporten a proyectos de inversión en la producción nacional de artes plásticas, danza, obras literarias y música, así como a aquellos que contraten adultos mayores de 65 años y jóvenes entre los 18 y 29 años de edad.
- A la Ley del Impuesto sobre la Renta para hacer deducibles el pago de honorarios en materia de nutrición, psicología y psiquiatría
- A la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios para reducir las tasas y cuotas de IEPS por importación de gasolinas y diésel



SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. CÉSAR FLORES SOSA

- La reforma a diversas leyes en materia fiscal para incentivar el uso y fabricación de transporte eléctrico exentándolos de impuestos al comercio exterior y eliminando las tarifas a patentes y registros de propiedad intelectual
- Por supuesto una de las más importantes, la reforma a la Ley de Aviación Civil y Ley de Aeropuertos en favor de los usuarios y concesionarios del servicio de transporte aéreo en materia de indemnizaciones por cancelación de vuelos o retrasos, disposiciones respecto a la sobreventa de boletos de avión y uso de asientos no confirmados, plazos y condiciones de documentación en el aeropuerto, lineamientos sobre manejo de equipaje e indemnizaciones por daños al mismo, y el procedimiento a seguir en caso de saturación del aeródromo.

Todas estas reformas ya son una realidad, pero aún tenemos trabajo por hacer, por mencionarles algunos ejemplos tenemos pendiente la aprobación de las iniciativas que reforman:

- La Constitución Política para sujetar a revocación de mandato al Presidente de la República y gobernadores
- La Ley del Impuesto sobre la Renta para deducir el total de los pagos por servicios educativos desde el preescolar hasta el posgrado, los gastos destinados al pago de renta de casa-habitación, el consumo en restaurantes, entre otras.
- La ley del Impuesto al Valor Agregado para reducir la tasa del 16 al 11% del IVA a bienes y servicios en la región fronteriza.
- La Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia para garantizar la protección de datos personales cuando la cartera de crédito es vendida a empresas de adquisición de deuda
- Ley General de Salud para incluir como servicios básicos de salud la prevención, control y atención del cáncer y enfermedades cardiovasculares
- Ley Federal del Trabajo para ampliar los permisos por maternidad y paternidad

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. CÉSAR FLORES SOSA

- Expedición de la Ley General de Bienestar animal para garantizar la protección y bienestar animal en todas las áreas de explotación y aprovechamiento, así como en la relación humano-animal.

Éstos son sólo algunos ejemplos del trabajo que estamos realizando como diputados de Acción Nacional, pero que por un irresponsable mayoriteo del PRI y, especialmente en los temas que afectan la reforma fiscal tóxica, no hemos podido consolidar estos proyectos en reformas aprobadas a favor de las familias mexicanas y su economía.





SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. CÉSAR FLORES SOSA

APOYO CIUDADANO

En el aspecto social hemos trabajado de manera conjunta con la población para poder traer diversos beneficios para todos los monclovenses, como tráileres cargados de tinacos y cemento para las familias que lo han requerido, cargamentos de leche que nos han pedido los padres de familia para sus pequeños, apoyo de útiles escolares para los niños que recientemente han regresado a clases, servicio de medicinas y consultorio médico móvil para atender a la población más vulnerable de nuestra región, asesoría jurídica en nuestras oficinas, y lo más importante de todo, la certeza de que la puerta de mi casa siempre estará abierta para todo aquel que lo necesite, con la seguridad de que mi equipo de trabajo y yo estamos a sus órdenes para atender sus necesidades y apoyarlos en todo lo que esté en nuestras manos.

REGRESO II

CONSULTORIO MOVIL





ENTREGA DE TINACOS

SUBSIDIADOS



ABRIGO

DONACIÓN



FUNDACIÓN DEVLYN

JORNADA VISUAL



LIMPIEZA DE ESPACIOS

APOYO A COLONIAS



SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. CÉSAR FLORES SOSA

Si bien estos resultados nos llenan de orgullo aún tenemos muchos temas pendientes que nos obligan a trabajar con mayor ahínco en el periodo ordinario de sesiones que está por comenzar, entre ellos y ante la problemática que llegan a presentar las redes sociales y la coyuntura de escándalos de videos filtrados en internet y fotografías que atentan contra la dignidad de las personas, nos hemos dado a la tarea de trabajar en una reforma al Código Penal Federal que busca tipificar los delitos cometidos contra la intimidad de las personas y busca sancionar a quienes publiquen videos íntimos, audios y fotos sin autorización de quien aparece en ellos con el objetivo de dañar y exhibir a la persona, dentro de esta iniciativa se considera el tema del cyberbullying y la cybervenganza, así como el acoso y chantaje de quienes posean este tipo de datos para obtener un beneficio.

De igual manera estamos trabajando en una iniciativa integral en materia de protección civil ante el cambio climático y los fenómenos naturales que estamos atravesando en los últimos tiempos, por lo que es indispensable que como país tengamos una verdadera coordinación entre sociedad y gobierno para hacer frente a los tiempos por venir.

Sé que los retos son muchos, pero Ustedes saben mejor que nadie que no soy un político tradicional, que no me escondo ante los obstáculos, ni les huyó a los problemas, antes que un diputado soy un ciudadano y es por eso que mi compromiso ante todos Ustedes, amigos y amigas, es y será siempre con Monclova y con Coahuila.



Venustiano Carranza, orgullosamente coahuilense, dijo que por una parte el gobierno debe ser respetuoso de la ley y de las instituciones, y por la otra parte debe ser inexorable con los trastornadores del orden y con los enemigos de la sociedad: sólo así pueden sostenerse las naciones y encaminarse hacia el progreso.

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. CÉSAR FLORES SOSA

Y es en esa responsabilidad como Diputado Federal y representante de la nación que me he dado a la tarea no sólo de legislar por el bien común sino de vigilar las acciones y la correcta aplicación de los recursos públicos en nuestro Municipio, nos hemos tenido que enfrentar a una autoridad renuente, abusiva y represiva que se molesta ante la exigencia social de transparencia y buen gobierno, sin embargo, seguimos adelante en esta ardua tarea con el apoyo de todos Ustedes



Es un esfuerzo que me gustaría poder llevar a todo el Estado y estar presente en cada municipio, en cada comunidad velando por el bienestar social, ya que la transparencia y la adecuada rendición de cuentas es una tarea de todos y ante la omisión de las autoridades y el abuso del poder debemos ir derecho, exigiendo el cumplimiento de los compromisos que prometieron cuando tomaron el cargo y no quitarnos, por pensar que son más que nosotros, bajo el pretexto de que así se ha hecho siempre y el ejercicio del poder es sólo para beneficio de unos cuantos.

Por un Monclova próspero y un gobierno que vea por la ciudadanía ¡Voy derecho y no me quito!

Muchas gracias a todos

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. CÉSAR FLORES SOSA



SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DIP. CÉSAR FLORES SOSA





SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
DIP. CÉSAR FLORES SOSA



DIP. CÉSAR FLORES SOSA
SEGUNDO INFORME
DE ACTIVIDADES



GRACIAS
...

